



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
CASA DE MOVIMIENTO	
03/07/2022	
Recibido.....	J. P. O. S. Hs.
Exp. N°.....	49529 c.d.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si las detenciones de dirigentes y barrabravas del Club Atlético Colón responden a una asociación ilícita configurada desde la institución hace años con ramificaciones en otras actividades ilícitas que puedan ser relacionadas al narcotráfico y el lavado de dinero, entre otras.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los hechos policiales y judiciales derivados de las relaciones entre dirigentes y barra-bravas en el Club Atlético Colón de Santa Fe en la ciudad cabecera del departamento La Capital, parece ser la pauta de comportamiento de casi la mayoría de las instituciones de la AFA en primera división.

De acuerdo a la información periodística de los últimos días de septiembre de 2022, la audiencia de imputación de cargos para los dirigentes y barras de Colón, que fueron detenidos en el marco de la causa que investiga los aprietes a jugadores del plantel, ocurrido en el predio "4 de Junio", determinó que fueron imputados el vicepresidente del club, Horacio Darrás, el vocal tercero Lucas Paniagua, el jefe de la facción "Los de Siempre", Orlando "Nano" Leiva, y otros cinco integrante de dicha agrupación.

Los cargos atribuidos por la fiscal del área de Delitos Complejos, Laura Urquiza, que inició de oficio una investigación para determinar que ocurrió en el predio del club (lindero a la autopista), el pasado 20 de septiembre de 2022 en horas de la tarde cuando un grupo de barras irrumpió e increpó a los jugadores.

Las ocho detenciones se dieron luego de 12 allanamientos ejecutados en Santa Fe y Santo Tomé por policías de la Agencia de Control Policial y del Organismo de Investigaciones (OI). En los mismos, los investigadores secuestraron de distintos domicilios elementos relevantes para la causa.

Por ejemplo, según indicaron fuentes policiales a AIRE, en una vivienda de Libertad al 1500, de Santo Tomé, se halló más de medio kilo de cocaína, una balanza y cerca de 800 mil pesos. No obstante, en otro domicilio, ubicado en Vera Mujica al 700 del barrio Centenario, los agentes encontraron un arma de fuego calibre 22, marihuana (por 300 gramos y varios plantines) y alrededor de 69 camisetas.

En los allanamientos también fueron hallados numerosos carnets de socios de la institución (que no eran de quienes los tenían en su poder) y gran cantidad de indumentaria oficial (sin uso y en las bolsas de fábrica) del Club Atlético Colón, según informó el MPA a través de su Oficina de Prensa.

En tanto, se secuestró una "campera y un vehículo Renault Kwid" que sería de uno de los detenidos y que sería relevante para la investigación que encabeza la fiscal Urquiza

Es preciso saber desde cuándo existe esta asociación ilícita entre dirigentes del club y barra-bravas; si los negocios dentro del club se relacionan con las cifras siempre misteriosas de los contratos a los futbolistas como también la tercerización de los servicios de estacionamiento y ventas de diferentes productos durante los partidos de local; si existen investigaciones que los vinculen con actividades relacionadas con el narcotráfico y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

el lavado de dinero y si hay, por otro lado, investigaciones que se vienen llevando adelante desde otras áreas del estado provincial desde hace años.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.